



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS 2022

CÉDULA DE INFORMACIÓN.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS  
SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO  
DE EL ORO, MÉXICO.

NOMBRE:		TRÁMITE	X	SERVICIO			
<b>CAMBIO DE NOMBRE DE LA TOMA DE AGUA</b>							
DESCRIPCIÓN:							
<ul style="list-style-type: none"> <li>ESTE TRÁMITE SE REALIZA CON LA FINALIDAD DE QUE LAS PERSONAS QUE SON POSEEDORAS DE UNA TOMA DE AGUA POTABLE O LE DAN USO AL SERVICIO DOMÉSTICO DE AGUA, Y ACUDEN AL ORGANISMO PORQUE DESEAN ACTUALIZAR LOS DATOS O REALIZAR EL CAMBIO DE NOMBRE DE USUARIO POR EL DE UN NUEVO TITULAR, YA SEA PORQUE HA CAMBIADO DE DUEÑO LA PROPIEDAD O PORQUE ESTE HA FALLECIDO.</li> </ul>							
FUNDAMENTO LEGAL:	*CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULO 139 *LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULO 37 *ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2022.						
DOCUMENTO A OBTENER:	FACTURA ELECTRÓNICA CON DATOS ACTUALIZADOS	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE				
SE REALIZA EN LÍNEA:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	PARA ACTUALIZAR DATOS DE NUEVOS PROPIETARIOS EN EL PADRÓN DE USUARIOS						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.	SE SOLICITA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD. SE SOLICITA CARTA PODER O PETICIÓN DEL TITULAR DE LA TDMA PARA EL CAMBIO DE NOMBRE DE LA MISMA.						
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI O NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO:				
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>SOLICITUD POR ESCRITO</li> <li>INE</li> <li>DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD</li> <li>RECIBO DE PAGO DE AGUA AL CDRRIENTE</li> </ul>	NO		CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULO 129 PÁRRAFO III; ARTÍCULO 139 Y LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULO 37.				
<ul style="list-style-type: none"> <li>SOLICITUD POR ESCRITO</li> <li>INE</li> <li>DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD</li> <li>RECIBO DE PAGO DE AGUA AL CORRIENTE</li> </ul>	NO		CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULO 129 PÁRRAFO III; ARTÍCULO 139 Y LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULO 37.				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>SOLICITUD POR ESCRITO</li> <li>INE</li> <li>DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD</li> <li>RECIBO DE PAGO DE AGUA AL CORRIENTE</li> </ul>	NO		CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULO 129 PÁRRAFO III; ARTÍCULO 139 Y LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULO 37.				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	10 MIN						
COSTO:	\$550.00 (QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N)	Fundamento Jurídico: ACTA DE CDNSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2022.					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)



DÓNDE PODRÁ PAGARSE	CAJA DEL O.D.A.P.A.S. UBICADA EN PLANTA ALTA DEL MERCADO MUNICIPAL.
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	MANTENER ACTUALIZADO LOS DATOS DEL PADRÓN DE USUARIOS
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
O.D.A.P.A.S. EL ORO, MÉXICO		O.D.A.P.A.S. EL ORO, MÉXICO.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		P. ING. LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ GÓMEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. DEL FERROCARRIL (PLANTA ALTA DEL MERCADO MUNICIPAL)	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	COL. CENTRO	MUNICIPIO:	EL ORO, MÉXICO		
C.P.:	50600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE 9:00 A.M. A 1:00 P.M. DE LUNES A VIERNES		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
711	12-5-07-44		NO APLICA	odas931124@hotmail.com	
711	12-5-00-36	103			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE PERSONA DIFERENTE AL TITULAR?				
RESPUESTA:	SÍ, EN CASO DE NO ASISTIR, PUEDE PRESENTAR UNA CARTA POCOER				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿DEBE PRESENTARSE EN ORIGINAL LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA?				
RESPUESTA:	SÍ, PARA PODER COTEJAR LO QUE SE EXHIBE EN LA COPIA				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SI DEJO UN ADELANTO PARA EL CONTRATO DE LA TOMA DE AGUA, SE REALIZA LA INSTALACIÓN DE INMEDIATO O HASTA QUE SE LIQUIDA TOTALMENTE?				
RESPUESTA:	A PARTIR DE QUE RECIBE EL ANTICIPO SE PROGRAMA LA INSTALACIÓN DEL SERVICIO				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
NO APLICA					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		31/03/2022.
P.L.D. DANIEL SEPULVEDA MORALES	P. ING. LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ GÓMEZ	
JEFE DE COMERCIALIZACIÓN	DIRECTOR GENERAL DEL O.D.A.P.A.S.	